

**Acta de Fallo de la ampliación  
de la Licitación Pública Con  
Concurrencia del Comité, No.  
JIRA-RG-CCC-002/2022**

**21 de julio del 2022**



**Junta Intermunicipal de Medio  
Ambiente para la Gestión  
Integral de la Cuenca Baja del  
Río Ayuquila**

Siendo las 11:30 horas del día 21 de julio del año 2022, en las oficinas de la JIRA ubicadas en la calle González Ortega, número 38, colonia centro, en la ciudad de Autlán de Navarro, Jalisco, C.P. 48900, de conformidad a los artículos 66, 67, 68, 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del estado de Jalisco y sus Municipios, así como los artículos 69 y 73 de su reglamento, y los artículos 40, 41 y 44, del reglamento de compras, enajenaciones y contratación de servicios de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila (JIRA), se reunieron la Titular de la Unidad Centralizada de Compras, el representante del Departamento de Ecología y Recursos Naturales de la Universidad de Guadalajara y representante del órgano de control interno, el representante del área requirente, así como el representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Autlán, el representante de la Asociación de Agricultores del Valle del Grullo-Autlán, A.C., el representante Unión de Comerciantes, Empresarios y Prestadores de Servicios de El Grullo A.C., el representante de la Caja SMG, S.C. de A.P. de R.L. de C.V., y el presidente del comité todos pertenecientes a la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila Organismo Público Descentralizado Intermunicipal.

La Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila, el día 11 de julio del presente año publicó la ampliación de la Licitación con Concurrencia del Comité número JIRA-RG-CCC-002/2022.

La titular de la Unidad Centralizada de Compras informa a los miembros presentes del comité de adquisiciones que de la convocatoria solo se recibió una propuesta.

Por lo que el comité de adquisiciones recursos públicos;

**RESUELVE:**

PRIMERO. Declarar desierta la ampliación de la licitación JIRA-RG-CCC-002/2022, para la adquisición de "EQUIPO DE FOTOTRAMPEO" por no contar con el mínimo de proposiciones que establece la ley para su evaluación.

SEGUNDO. El comité considera que la adquisición de lo establecido en la ampliación de la licitación No. JIRA-RG-CCC-002/2022 para la adquisición de "EQUIPO DE FOTOTRAMPEO" persiste, por lo que por unanimidad de votos deciden que se realice la adjudicación directa del equipo de foto trampeo siguiendo el procedimiento de conformidad con la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del estado de Jalisco y sus municipios.

Siendo las 11:50 horas de la misma fecha en que se dio inicio, se da por terminada la reunión, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para constancia legal.

La falta de firma por parte de los participantes no invalidará el contenido de la misma.

*SAUL PINEDA E.*

*Oswaldo Benjamin  
González Guzmán*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

Acta de Fallo de la ampliación  
de la Licitación Pública Con  
Concurrencia del Comité, No.  
JIRA-RG-CCC-002/2022


21 de julio del 2022




Junta Intermunicipal de Medio  
Ambiente para la Gestión  
Integral de la Cuenca Baja del  
Río Ayuquila


Jesús Juan Rosales Adame


JESÚS JUAN ROSALES ADAME.  
REPRESENTANTE DE LA JEFA DEL  
DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA Y RECURSOS  
NATURALES DE LA UNIVERSIDAD DE  
GUADALAJARA, ORGANO DE CONTROL  
INTERNO DE LA JIRA.

  
AARÓN COBIÁN PUEBLA.  
REPRESENTANTE DE LA CAJA SMG S.C. DE S.R.L.  
DE C.V. (VOCAL)

  
SAÚL PINEDA ESTRELLA.  
REPRESENTANTE DE GRUPO CORONA (VOCAL)

  
OCTAVIO ÁLVAREZ ALMANZA.  
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS  
Y TURISMO DE AUTLÁN A.C. (VOCAL)

  
ANA LUCILA RAMÍREZ GUTIÉRREZ.  
TITULAR DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE  
COMPRAS DE LA JIRA.

  
OSWALDO BENJAMÍN GONZÁLEZ GUZMÁN.  
REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN DE  
AGRICULTORES DEL VALLE DEL GRULLO-  
AUTLÁN A.C. (VOCAL)

  
JOSÉ CRUZ GÓMEZ LLAMAS.  
REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUIRENTE.

  
OSCAR GABRIEL PONCE MARTÍNEZ.  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES  
RECURSOS PÚBLICOS DE LA JIRA.

ESTA HOJA DE FIRMAS ES PARTE DEL ACTA DE FALLO DE LA AMPLIACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA  
NÚMERO JIRA-RG-CCC-002/2022, LA CUAL SE LLEVO A CABO EL DÍA 21 DE JULIO DE 2022.